

Número	Nombre y apellidos
41	D. Eduardo Sanz Gadea.
42	D. María Teresa Yábar Sterling.
43	D. José María Molíera Santalo.
44	D. José Luis López Sánchez.
45	D. José Luis Correas González.
46	D. José Villapadierna Sánchez.
47	D. Fernando Laynes Cerdeña.
48	D. Mariano Mauleón Álvarez de Linera.
49	D. Agustín Góngora Navarro.
50	D. José Parrilla López.
51	D. Mercedes Atad Salcedo.
52	D. José Manuel Bal Piñero.
53	D. Alicia Gaforio Riu.
54	D. José Luis Fernández Carmona.
55	D. Manuel Carlos Lueiro Lopez.
56	D. Fernando Léniz Martínez.
57	D. Arcadio Martínez Medina.
58	D. José Luis Argiles Garcés de Marcilla.
59	D. Alberto Lumbreras Salcedo.
60	D. Vicente Antonio Crehuá Soria.
61	D. José Antonio de Francisco Blanco.
62	D. Eduardo Martínez Albericio.
63	D. Rafael Sanmartín Ferrer.
64	D. Cástor Cesáreo Martín García.
65	D. Primitivo Box Navarro.
66	D. Luis Pérez Cristóbal.
67	D. Antonio Fernández Regife.
68	D. Faustina de Santos Herrero.
69	D. Juan Sebastián García Macarrón.
70	D. Antonio Aparicio Pérez.
71	D. Marcial Trabazo Calviño.
72	D. Francisco José Vilalba Talavera.
73	D. José Rodrigo Rodríguez.
74	D. Luis Javier Rodríguez Campos.
75	D. Juan Enrique López Barrionuevo.
76	D. José Sáez Gajardo.
77	D. Daniel Ramos Almazán.
78	D. Juan Francisco Pérez Vicente.
79	D. Francisco Girona Semprún.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para ingreso en la Escala Subalterna de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se fija fecha, hora, lugares y forma en que se efectuarán los ejercicios del mismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 8, números 6.2 y 6.5 de la Resolución de fecha 23 de octubre de 1971 (*Boletín Oficial del Estado*, número 264, del día 27 de noviembre), se convoca, en único llamamiento, a los opositores admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para ingreso en la Escala Subalterna de esta Dirección General, para realizar los ejercicios correspondientes con arreglo a las siguientes normas:

1.^a Los ejercicios darán comienzo a las diecisiete horas del día 9 de junio del corriente año y tendrán una duración total de tres horas, empleándose veinte minutos para la escritura al dictado, cuarenta minutos para la resolución de los problemas sobre operaciones aritméticas y dos horas para la redacción del tema de legislación y organización correspondiente.

Los opositores que deseen realizar la prueba voluntaria de Mecanografía deberán ir provistos cada uno de la máquina de escribir no eléctrica correspondiente.

2.^a Los opositores que hayan hecho constar expresamente en la solicitud que desean realizar el examen en Madrid, como todos aquellos que sin haberlo indicado así tengan su domicilio en dicha capital o su provincia, verificarán la prueba en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, sita en la calle de José Gutiérrez Abascal, número 2 (altos del Hipódromo).

3.^a Los opositores residentes en provincias realizarán los ejercicios en la fecha y hora señaladas anteriormente, en el local que, en la capital de provincia que hayan consignado en la solicitud o en la que tengan su domicilio, oficinas los respectivos Jefes Provinciales de Tráfico, Presidentes de las Comisiones de examen. A este efecto se expondrá en el tablón de anuncios de cada una de las Jefaturas Provinciales de Tráfico, con suficiente antelación, copia de la presente resolución, con indicación expresa del local en que se efectuará el examen.

4.^a Todos los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, que deberá ser presentado para poder realizar los ejercicios; de dos fotografías tamaño carnet y de un certificado de aptitud física expedido por cualquier Jefatura Provincial de Sanidad.

Quienes alegaran como mérito la posesión de un título de Formación Profesional, o tener aprobados los estudios reglamentarios para obtenerlo, presentarán asimismo copia autenticada o fotocopia, (que deberá presentarse con el original para su compuerta) del mismo o certificado de haber abonado los derechos para su expedición.

Los aspirantes que estuvieran en posesión, el día que finalizó el plazo de presentación de instancias, esto es el día 5 de enero de 1972, de un permiso de conducción, presentarán el original y fotocopia del mismo para su cotejo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Presidente del Tribunal, Ezequiel de Pablos Abril.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, por la que se señala el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas del concurso-oposición convocado para cubrir seis plazas de Celadores-Guardamuelles vacantes en esta Junta, y se señalan fecha, hora y lugar de comienzo de dichas pruebas.

De conformidad con la norma 6.3 de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir seis plazas de Celadores-Guardamuelles vacantes en la plantilla de esta Junta, publicada en el *Boletín Oficial del Estado*, número 23, de 27 de enero pasado, se ha celebrado, en acto público, el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores admitidos a las pruebas convocadas, dando el siguiente resultado:

1. D. Miguel Serrano Rojas.
2. D. Domingo Martínez Ros.
3. D. Antonio Sánchez Jiménez.
4. D. José Jimena Pecino.
5. D. Alfonso Rondón Rodríguez.
6. D. Gregorio Grau Fuster.
7. D. Salvador Meléndez Pérez.
8. D. Enrique Talavera Moreno.
9. D. Manuel Mascarell Reig.
10. D. Domingo Torres Amador.
11. D. Roberto Blanco Muñoz.
12. D. Gaspar Lloret Cardona.
13. D. José Alonso Ruiz.
14. D. José Castro García.
15. D. Diego Ocaña Salas.
16. D. Antonio García Cruz.
17. D. Antonio Rodríguez Lozano.
18. D. Manuel Domínguez Soler.
19. D. Pedro Fuentes Arnau.
20. D. Antonio Benítez Rivera.
21. D. Teodosio Gil Bargas Machuca.
22. D. Fermín Oñate Sánchez.
23. D. Ángel Velasco López.
24. D. Juan Villanueva Mayor.
25. D. José Sánchez Márquez.
26. D. Antonio Aguilera Medina.
27. D. Francisco Elgarbay Narváez.
28. D. Miguel López Montoya.
29. D. Manuel Martín Sambucety.
30. D. Jesús Mesa Gil.
31. D. Vicente Fernández Mora.
32. D. Manuel Luque López.
33. D. José García García.
34. D. Juan Perles Pastor.
35. D. Adolfo Pérez Ruiz de Conejo.
36. D. Jaime Pérez Berlanga.
37. D. Julio Ordifana Rodríguez.
38. D. Francisco Luz Peña.
39. D. José Ruiz Salas.
40. D. José Lebo Díaz.
41. D. Antonio Genestar Capellín.
42. D. Aurelio García Martínez.
43. D. Antonio Perles Pastor.
44. D. Antonio Gavilán Sánchez.
45. D. José Herrera Fuentes.
46. D. Alfonso Quintero Cárdenas.
47. D. Alberto Montero Iborra.
48. D. José Morales Lozano.
49. D. Manuel Delgado Bernal.